



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 30.11.2021

C(2021) 8789 final

*Excelentísima señora presidenta, excelentísimo señor presidente:*

*La Comisión agradece a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al uso de combustibles renovables y combustibles hipocarbónicos en el transporte marítimo y por el que se modifica la Directiva 2009/16/CE [COM(2021) 562 final] y sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifican la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, el Reglamento (UE) 2018/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 98/70/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables y se deroga la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo [COM(2021) 557 final].*

*La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que se ajustan al principio de subsidiariedad.*

*La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.*

*Atentamente,*

*Maroš Šefčovič*  
*Vicepresidente*



*Excma. Sra. Dña. Meritxell BATET LAMAÑA*  
*Presidenta del Congreso de los Diputados*  
*Plaza de las Cortes, 1*  
*ES – 28014 MADRID*

*Excmo. Sr. D. Ander GIL GARCÍA*  
*Presidente del Senado*  
*Calle Bailén, 3*  
*ES – 28071 MADRID*